



Santa Catarina Pinula, 6 de Julio de 2020

Señor:

José Manuel Contreras Barillas

Jefe de la Unidad de Acceso a la Información Pública
Municipalidad de Santa Catarina Pinula
Presente.

Estimado Señor Contreras:

Reciba un cordial y atento saludo en espera de que todas sus actividades se desarrollen exitosamente.

Motiva la presente, referirme a la información que se requiere a través de la Ley de Acceso a la Información Pública, Artículo 10, numeral 16:

"16. La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado;"

Ante lo cual se informa que este Departamento, no cuenta con ningún expediente relacionado a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado.

Atentamente,

Eiel Hernández Rodríguez

Jefe Departamento de Compras y Contrataciones

